



الاتفاقية الدولية
لوقاية النباتات

国际植物
保护公约

International Plant
Protection Convention
Convention Internationale
pour la Protection des Végétaux

Международная Конвенция по
Карантину и защите Растений

Convención Internacional
de Protección Fitosanitaria

14/11/2014

Estimadas ONPF:

En nombre de la Mesa (de la Comisión de Medidas Fitosanitarias, órgano rector de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria [CIPF]), me dirijo a ustedes para pedir su participación activa en apoyo a un incremento de la FAO a la financiación del programa de trabajo de la CIPF.

Debido a la acelerada expansión en volumen y complejidad del comercio y los viajes, la importancia del cometido de la CIPF de proteger los recursos vegetales de las plagas en todo el mundo también sigue creciendo. La CIPF ha afrontado y sigue tratando numerosas cuestiones mundiales, como el medio ambiente (p. ej., las especies exóticas invasoras), además de la protección de los cultivos, la seguridad alimentaria y un comercio sin riesgos fitosanitarios. Se prevé que las funciones actuales y potenciales de la CIPF se incrementarán en el próximo decenio. Las actividades recientes de la CIPF para mejorar la aplicación de las normas internacionales (NIMF) y promover otras iniciativas prometedoras (como el desarrollo de un sistema e-Phyto mundial) beneficiarán a todos los países miembros, así como a otros interesados de todo el mundo.

Si bien ha crecido la importancia de la CIPF, la FAO le asignó un nivel mínimo de recursos básicos. Sin embargo, no se satisfacen las necesidades generales de recursos de la CIPF, de conformidad con el programa de trabajo convenido de la CMF. En los últimos años, algunos países han aumentado sus contribuciones al fondo fiduciario de la CIPF, pero muchos han tenido dificultades para hacerlo porque sus países contribuyen también a la FAO en general y consideran que esa aportación también es para la CIPF. Un presupuesto limitado no sólo significa que será necesario reducir las actividades del programa de trabajo acordado de la CMF, sino que la falta de recursos humanos en la Secretaría de la CIPF se ha traducido en un personal sobrecargado y en la contratación breve de personal, en detrimento de la sostenibilidad.

La Mesa de la CMF examinó nuevamente esta cuestión en sus recientes reuniones de junio y octubre y acordó impulsar activamente a los países contratantes de la CIPF a:

- instar y solicitar a la FAO que aumente la asignación presupuestaria del Programa Ordinario de la FAO para las actividades de la CIPF, así como a
- seguir apoyando activamente/ aportando al fondo fiduciario de la CIPF contribuciones directamente de los donantes y las partes contratantes

En los próximos meses la FAO celebrará diversas reuniones de sus órganos rectores en los que se debatirán el plan de trabajo y el presupuesto de la FAO para el próximo bienio (2016-2017), como se muestra a continuación:

Calendario de reuniones de la FAO

2014	
Octubre 27 - 28	Comité de Finanzas de la FAO
Noviembre 3 - 7	Comité de Finanzas de la FAO y Comité del Programa de la FAO
Diciembre 1 - 5	Consejo de la FAO
2015	
Marzo 9 - 13	Comité de Finanzas de la FAO y Comité del Programa de la FAO
Marzo 23 - 27, 2015	Consejo de la FAO
Junio 6 - 13, 2015	Conferencia de la FAO
Noviembre 2 - 6, 2015	Comité de Finanzas de la FAO y Comité del Programa de la FAO
?? Diciembre de 2015	Consejo de la FAO

Para facilitar la referencia, las listas de los países miembros del Comité de Finanzas, Comité del Programa y del Consejo están disponibles en los siguientes enlaces (con posibles cambios en junio de 2015):

Miembros del Comité de Finanzas

<http://www.fao.org/unfao/govbodies/gsbhome/finance-committee/es/>

<http://www.fao.org/unfao/govbodies/gsbhome/finance-committee/members/es/>

Miembros del Comité del Programa

<http://www.fao.org/unfao/govbodies/gsbhome/programme-committee/es/>

<http://www.fao.org/unfao/govbodies/gsbhome/programme-committee/members/es/>

Miembros del Consejo de la FAO

<http://www.fao.org/unfao/govbodies/gsbhome/council/es/>

La Mesa de la CMF estuvo de acuerdo en que es muy importante que las partes contratantes de la CIPF se coordinen con sus ministerios de asuntos exteriores y con los departamentos que representan a sus países en la FAO para presionar a la FAO a fin de que se incremente el presupuesto bienal de la CIPF.

Estas reuniones se pueden aprovechar como oportunidades para elevar la voz de nuestros países, a través de las representaciones permanentes ante la FAO y los posibles delegados de las capitales. Las ONPF tienen que garantizar la representación permanente o delegados de sus países ante la FAO, apoyar y promover la necesidad de una CIPF fuerte y eficaz para proteger los recursos vegetales del mundo, proteger los cultivos, prevenir la propagación de las plagas y apoyar la seguridad alimentaria y un sistema inocuo de comercio mundial.

Les agradecería que examinen seriamente esta cuestión y emprendan las acciones nacionales pertinentes para crear conciencia sobre la CIPF y situarla en la lista de prioridades nacionales que necesitan un mayor apoyo de la FAO.

Atentamente,

Sra. Kyu-Ock KIM
Presidenta de la CMF